

Yo, **SANTIAGO SIERRA PAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.450.514** de Cali, en mi condición de Representante Legal de la **Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA**, identificada con el NIT 900.425.123-7, y el Revisor Fiscal **JEFFREY RESTREPO TRUJILLO** identificado con cédula de ciudadanía No. **16.613.484** de Cali, certificamos que durante el año 2024 la **Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA**, cumplió con todos los requisitos para permanecer en el grupo de Empresa sin Animo de Lucro – ESAL en el Régimen Tributario Especial:

- ❖ Que la Corporación tiene como objeto social principal, aportar a la construcción de oportunidades para la sostenibilidad económica, ambiental y socio cultural de las condiciones que influyen en el bienestar y en general en la calidad de vida de personas, familias comunidades o de la sociedad en su conjunto.
- ❖ Que como Entidad sin Ánimo de Lucro, la Corporación desarrolla actividades meritorias principalmente actividades de protección al medio ambiente.
- ❖ Que el beneficio neto de los períodos fiscales anteriores ha sido reinvertido en desarrollo de los programas de protección al medio ambiente.
- ❖ Que los aportes efectuados por los miembros de la Asamblea, por los miembros de la Junta Directiva, por sus funcionarios, las donaciones de donantes benefactores, el producto de sus operaciones sociales, son recursos no reembolsables y no generan derecho de retorno al aportante en ningún momento tal como se establece en los estatutos de la Corporación para la Gestión Ambiental **BIODIVERSA**
- ❖ Que la Entidad desarrolla sus actividades meritorias bajo la vigilancia de la Gobernación del Valle.
- ❖ Dando cumplimiento a la documentación requerida para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial, ha cumplido con las disposiciones establecidas.
- ❖ Que se toma la decisión que la asignación permanente al año 2024 por valor de **\$16.629.815** se usará en los siguientes ítems que están relacionados con el Objeto Social de la Corporación:

<b>ACTIVIDADES DEL OBJETO DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA</b>	<b>Año 2023 (durante 5 años)</b>	<b>Año 2024 (durante 5 años)</b>	<b>Total Asignacion Permanente</b>
Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando (cursos, seminarios, diplomados, etc) (Cursos recibidos)	3.442.000	0	3.442.000
Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (participación en eventos, y/o capacitación, pasantías) (Cursos dictados)	894.563	4.500.000	5.394.563
Implementar programas de educación ambiental y capacitación de los asociados hacia la comunidad (Conferencias magistral)	552.545	876.822	1.429.367
Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización	1.383.483	1.500.000	2.883.483
Adquisición de equipos (trampas tomahawk, redes murciélagos, estación microclimática, equipo de altura, clinómetro, densiómetro, grabadoras sonido arbimon, dron, equipos computo, cámara fotográfica, etc)	3.480.402	0	3.480.402
<b>TOTAL</b>	<b>9.752.993</b>	<b>6.876.822</b>	<b>16.629.815</b>

Se expide la presente certificación según lo establecido en el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, numeral 13 para la Actualización como ESAL, en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (25) días del mes de marzo de 2025



**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 32.657 – T